

## B- PROCESO DOCENTE EDUCATIVO: # 9.

*“Hemos tenido dos claustros de profesores en los últimos tiempos y ahora esta especie de claustro de estudiantes. Ustedes conocen, seguramente, muchas de las cosas que se plantearon en el Claustro de Profesores, y ahora los profesores deben conocer todas las cuestiones que se han planteado aquí. Además el Viceministerio de la Educación Médica, los compañeros, los rectores y todos los cuadros deben analizar los problemas relacionados con la evaluación, la necesidad de unificar criterios, todo lo que se ha planteado aquí en relación con la docencia; aunque, como ustedes señalaban, muchos de los problemas no dependen de otros, sino de los propios estudiantes, del trabajo de la FEU con las brigadas, de las organizaciones de base de la Juventud, es decir, de ustedes mismos.*

*[...] No concibo un estudiante de medicina finalista, que se conforme con estudiar al final, no lo concibo; no concibo un miembro del Destacamento que sea finalista. Con los del Destacamento, más rigor, porque el reglamento de que hablo se aplicó a partir de los contingentes del Destacamento de Ciencias Médicas, y no concibo un miembro del Destacamento finalista. Qué confianza, qué seguridad puede tenerse cuando va a atender a un ciudadano, a los hijos, a los padres, a los hermanos; qué confianza puede tenerse en aquel que le falta la voluntad de estudiar, teniendo una misión tan importante, tan vital, tan sagrada. No concibo un estudiante del Destacamento que se conforme con un tres, ¡no lo concibo!, que se conforme con una nota mediocre. Concibo al estudiante del Destacamento estudiando todo el año, constantemente. Y sobre los métodos de evaluación, tenemos que trabajar para que ese joven se vea obligado a estudiar todo el año. Debemos realizar una lucha sin cuartel contra el conformismo con relación a ese estudiante que se resigne a la mediocre nota de un tres”.*

**Encuentro Nacional de Estudiantes de Ciencias Médicas.  
La Habana, 5 de mayo 1984.**